

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIA CEVALLOS ECUA SCARPE S.A.

En la casa comunal del Barrio El Tambo La Universidad del cantón Cevallos, provincia de Tungurahua, siendo las 14H00 del día sábado 12 de Julio del 2014, se desarrolla **LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIA CEVALLOS ECUA-SCARPE S.A.** con el propósito de conocer y resolver el orden del día que fue publicado en el diario El Heraldo del 5 de julio del 2014; preside la Junta el Ing. Fabián Mayorga, actúa como secretario el Dr. Trajano Torres.

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Informe de Administración
- 3.- Análisis y resolución del informe de la comisión de fiscalización.
- 4.- Informe del Comisario
- 5.- Aprobación del balance económico del año 2013.
- 6.- Ratificación de las resoluciones de la Junta General Extraordinaria del 18 de enero del 2014.

DESARROLLO DE LA JUNTA

1.- Constatación del Quórum.-El secretario procede a verificar el quórum de acuerdo al capital accionario de la empresa, constata e informa que al momento se encuentra el 60% del capital suscrito y pagado confrontada con la lista de asistencia firmada, contando con el quórum reglamentario el presidente instala la Junta.

2.- Informe de Administración.- El Gerente General, procede a dar lectura al informe de la administración del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, concluye sugiriendo que se cumplimiento a las resoluciones tomadas en la junta general de accionistas del 18 de enero del 2014, especialmente lo relacionado a la Disolución Voluntaria Anticipada, Liquidación, y Extinción. Por moción de la señora María Núñez, y votación mayoritaria se resuelve aprobar el informe de administración.

3.- Análisis y Resolución del Informe de la Comisión de Fiscalización.- El señor Galo Naranjo, explica la metodología con la cual realizaron los miembros de la comisión de fiscalización integrada por los siguientes accionistas: Galo Naranjo, Fabián Mayorga, Cesar López, Jenny López, Elsa Guerrero, Gabriela Flores, Trajano Torres, Luis Sánchez, Leonardo Torres, y Héctor Tisalema; la comisión acciones y gestiones para resolver y agilizar los tramites de disolución, liquidación y extinción. Informa que por consenso contrataron los servicios profesionales de la Ing. Silvia Martínez en calidad de asesora; se reunieron varias veces llegando a establecer el Balance General Final: Total Activos 130.772,12 Pasivos 6.800,68

Patrimonio 123.971,44 Perdida del ejercicio 6.998,34 Total Activos y Patrimonio 130.772,12; el señor Darío Villacis felicita a la comisión por su trabajo desempeñado y mociona se apruebe el informe, respalda la moción el señor Bolívar Lovato Andrade, se somete a votación, por mayoría de votos se resuelve aprobar el informe de fiscalización.

4.- Informe del Comisario.- EL Dr. Walter Patricio Almagro, Comisario, procede a dar lectura al informe, al concluir la lectura pone a consideración, surgen dos consultas, las que fueron inmediatamente explicadas. El señor Patricio Mera Mosquera, mociona que se apruebe el informe del señor comisario, respalda la moción la señora Maribel Naranjo Naranjo, es sometida a votación, por mayoría se resuelve aprobar el informe del señor comisario.

5.- Aprobación del Balance Económico del 2013. El Dr. Trajano Torres, Gerente General de la compañía Industria Cevallos Ecu Scarpe S.A. procede a dar lectura al Balance Económico del año 2013. En ciertas partes de la lectura es consultado por los accionistas respecto algunos términos y cifras, las que son explicadas; continúa con la misma metodología, hasta que concluye el informe. El Ing. Fabián Mayorga, argumenta que es un trabajo minucioso que ha realizado la comisión de fiscalización con asesoramiento del la Ing. Silvia Martínez, sugiere que se apruebe, respalda y eleva a moción el señor Humberto Naranjo Izurieta, es sometida a votación la moción, se resuelve por unanimidad aprobar el informe de fiscalización.

6.- Ratificación de las Resoluciones de la Junta General Extraordinaria del 18 de enero del 2014.- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 18 de enero del año en curso, se aprobaron las siguientes **Resoluciones:**

1.- Declarar la Disolución Anticipada de la compañía y por lo tanto se autoriza al actual Gerente General para que otorgue la correspondiente Escritura Pública y realice todos los trámites pertinentes.

2.- Nombrar al señor Galo Cosme Naranjo Izurieta, como LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía en liquidación, y como LIQUIDADOR SUPLENTE al Lcdo. Vicente Mayorga. Igualmente se ratifica al Dr. Walter Patricio Almagro Chango, como COMISARIO, profesional a ha venido actuando desde el inicio de la compañía.

3.- Se Resuelve y se nombra una comisión encargada de supervisar al proceso de liquidación, integrada por los siguientes accionistas: Galo Naranjo, Fabián Mayorga, Cesar López, Jenny López, Elsa Guerrero, Gabriela Flores, Trajano Torres, Luis Sánchez, Leonardo Torres, y Héctor Tisalema; la comisión se reunirá para resolver y agilizar los tramites.

4.- Finalmente se topa el tema del terreno, se Resuelve vender al mejor postor, para lo cual se pedirá nueva línea de fábrica al Municipio.

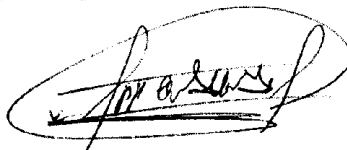
Al finalizar este sexto punto, por mayoría de votos, ratifican el contenido de la resolución del 18 de enero del año en curso.

Lectura y aprobación del Acta. Luego de haberse tomado el tiempo necesario, se da lectura al acta en la que constan los puntos tratados; el señor Galo Vinicio Naranjo Naranjo, mociona que se apruebe el acta, la moción tiene respaldo de la Ing. Elsa Guerrero Núñez, se somete a votación, resulta favorable a la moción por unanimidad, en consecuencia se resuelve aprobar el acta.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Ing. Mayorga agradece a los señores accionistas, siendo las 16H240 declara clausurada la junta general ordinaria de accionistas de Industria Cevallos Ecua-Scarpe S. A.



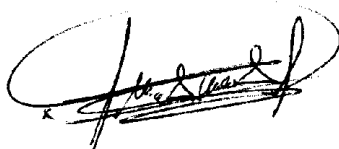
Ing. Fabián Mayorga
**DIRECTOR DE JUNTA
DE ACCIONISTAS**



Dr. Trajano Torres Navas
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA**

CERTIFICACIÓN: En calidad de secretario de la Junta General Ordinaria de Industria Cevallos Ecua-Scarpe S.A. realizada el sábado 12 de Julio del 2014, certifico que es todo cuanto se trató, para los fines legales consiguientes.

Cevallos, 18 de Julio del 2014



Dr. Trajano Torres Navas
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS**